

remite las licencias absolutas de Enrique Morales y Antonio Nieva.

El de Guadix, interesa la licencia absoluta de Rafael Ramirez, que remitió a esta Alcaldía el coronel del depósito de caballería número 58, en Diciembre de 1901.

El regimiento de Alava, en Cádiz, remite la licencia absoluta de Miguel Luján.

La Casa de Socorro Ayer cesó en su cargo el conserje de la Casa de Socorro, Manuel Molina.

Las medicinas El jefe del Laboratorio municipal ha informado, que para valorar las medicinas de la Beneficencia, es conveniente adquirir un ejemplar de la tarifa del Colegio de farmacéuticos de Madrid.

Los cauchiles Doña Joaquina Sandoval pide se le dé de baja en el arbitrio por doce cauchiles que se le asignan de más.

Reforma Doña Elvira Fernández solicita licencia para poner un antepecho y achicar un balcón en la casa núm. 38 de la calle de San Isidro.

Pidiendo carruaje El Juzgado del Sagrario ha solicitado un carruaje para trasladarse a efectuar diligencias en el camino de Maracena.

El Certamen de la Economía La Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, ha publicado las bases del Certamen que convoca con motivo de las próximas fiestas del Corpus, adjudicando premios cuyo reparto tendrá lugar en sesión solemn en uno de los días de festejos.

Sección primera: Instrucción pública.—Tema 1.º.—Importancia y necesidad de la enseñanza religiosa y moral, en las escuelas primarias.

Sección segunda: Agricultura.—Tema 1.º.—Medios prácticos para aumentar el caudal de aguas destinado al riego de las vegas granadinas.

Sección tercera: Manufacturas y oficios.—Tema 1.º.—Estudio sobre el estado actual de las artes mecánicas en Granada. Medios de desenvolvimiento.

Sección cuarta: Bellas Artes.—Tema 1.º.—Una escultura sobre asunto de la Historia de Granada.

Sección quinta: Fomento local.—Tema 1.º.—El Albalcín y su porvenir.

Sección sexta: Comercio.—Tema 1.º.—Ventajas que reportaría al Comercio la simplificación del contrato de Cambio.

Sección séptima: Pintura.—Retrato al óleo de alguno de los directores de esta Real Sociedad, que no figuran en su Pinacoteca.

Sección octava: Música.—1.º. Pieza de concierto para violín acompañado de piano.

Sección novena: Música.—2.º. Himno a voces solas ó con instrumentos, cuya letra sea inspirada en un hecho de la Historia Patria, para que pueda ser cantado en las escuelas públicas.

Sección décima: Poesía.—1.º. Poesía en metro libre inspirada en la rendición de Granada.

No se devolverán los originales de los trabajos premiados, ni los de los no premiados; y la Sociedad se reserva el derecho de la publicación de los premiados, dejándoles a los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad.

REGISTRO CIVIL Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Fallecidos.—Han fallecido: José González Ruiz. Francisco García Carmona. Nacimientos. 1.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: José Linares Sánchez. Sebastián Granados Jiméñez. Nacimientos. 2.

COBRE Los precios han sufrido en Londres un retroceso de bastante importancia.

El consumo continúa alejado de toda operación verdaderamente importante, y aun cuando la actividad industrial no deja actualmente nada que desear en los principales mercados, sospechase en el del cobre la intención de utilizar los antiguos stocks, más bien que adquirir nuevos compromisos.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA DÍA 21 DE FEBRERO 1906

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Feb 21, 1906.

DOS ROBOS El día 18 del corriente mes le fueron robadas al vecino D. Baza, Cecilio Maestra, dueño de la posada denominada Levante...

Mercados. Precios del 21 de Febrero de 1906 GRANADA

Table of market prices for various goods like Aceites, Harinas, Trigos, etc. in Granada, Málaga, and Sevilla.

Alhóndiga de granos trigo. Existencia de ayer 763 quintales.

Romana del pescado Almejas, 0,24 kilo; peñoles, 1,35; sardinas, 0,08; pescada, 1,44; bonitos, 1,37; salmonetes, 1,36; marías, 0,00; boquerones, 1,44; morriay, 0,82; jupatas, 0,00; atún, 1,75.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 22.—La Catedral de San Pedro en Antioquia; San Pascasio, San Papios y Santas Margarita y Tecla, vírgenes.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Instruccion Pública. El Rectorado de la Universidad anuncia a concurso único las siguientes escuelas, vacantes en este distrito universitario.

Provincia de Jaén.—Escuelas de niños: la de Benateca con 625, pesetas anuales de sueldo, la de Arjona (auxiliar), con 625, y la de Villargordo, con 500.

Provincia de Almería.—Escuelas de niños: la de Alquería (Adra), con 625, y la de Balerna, con 500.

Estafeta de la Provincia. Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Lanjarón, don Francisco Puga Rivas.

Prensa Oficial. La recibida ayer en Granada inserta: Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Inspección pública.—Real orden nombrando auxiliar pimerario de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central a don Claudio Salas y Pons.

Inspección pública.—Real orden nombrando a don Juan de la Cruz Sánchez de Alarcón, jefe de la comarca de la provincia de Granada, por descarrilamiento de un tren.

Inspección pública.—Real orden nombrando a don Juan de la Cruz Sánchez de Alarcón, jefe de la comarca de la provincia de Granada, por descarrilamiento de un tren.

Inspección pública.—Real orden nombrando a don Juan de la Cruz Sánchez de Alarcón, jefe de la comarca de la provincia de Granada, por descarrilamiento de un tren.

SECCION JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección 1.ª

Sección 2.ª.—Guadix: contra Juan Antonio Cobo López, por allanamiento de morada. Abogado, señor Millán; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª.—Alhama: contra Francisco Molina Calero, por homicidio. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor G. López; secretario, señor Serna.

Sección 4.ª.—Alhama: contra Francisco Molina Calero, por homicidio. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor G. López; secretario, señor Serna.

Sección 5.ª.—Alhama: contra Francisco Molina Calero, por homicidio. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor G. López; secretario, señor Serna.

Sección 6.ª.—Alhama: contra Francisco Molina Calero, por homicidio. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor G. López; secretario, señor Serna.

Sección 7.ª.—Alhama: contra Francisco Molina Calero, por homicidio. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor G. López; secretario, señor Serna.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

Idem: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Idem: contra Marco López Muñoz, por hurto.

VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

SELECCIONADAS GARANTIZANDO SU AUTENTICIDAD CASA FUNDADA EN 1860

Ingertos para parrales Plantas de un gran desarrollo, sanas, libres de toda enfermedad, buena soldadura.

Ingertos para viña y ballestones Sanos y libres de toda enfermedad. Precios, desde 0,20 céntimos.

Barbados De todas clases, superiores, éxito seguro en las plantaciones. Precios, desde 20 pesetas el millar.

Estacas para vivero Largas y buenas. Desde 5 pesetas millar.

Rafia superior a 1,30 pesetas el kilo Maquinaria Agrícola de todas clases

Para catálogos, noticias y pedidos, dirigirse a Viuda y Sobrino de Antonio Delmas

Despacho: Plaza del Ayuntamiento, esquina a la calle de Navas, pral. Granada

Realización SAN JOSE

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace a sus compradores en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año. Entrada por el ZACATIN núm. 1.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diurnas. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Jiribici.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas; 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

renombrados

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías genitales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATÓLICOS 28

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades.

Esta casa es la única en Granada que tiene á la venta los **Chanclos goma** de la marca acreditadísima **BOSTON**, con doble suela y precio 10 pesetas.

Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

CARRILLO Y C.^A

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.^A**

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA: Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX: Calle Nueva, 1.

MOTIL: Plaza de Canalejas, 10.

LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

THE ALGE SCHOOL

Academia de Lenguas vivas

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Agencia de Traducciones

REYES CATÓLICOS, 17

DENTADURAS

adhero-magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpúrias. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

ALMANAQUE DAILLY BAILLIERE

1906

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica

Un tomo de 600 p., 4000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo

CHUVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEÍDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS

participación gratuita en el sorteo de la Lotería de San Gil



La Nueva Instaladora

CABRERA Y TORRES

Casa autorizada por las Compañías

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres y pararrayos. Reparaciones de toda clase de aparatos de inducido, á precios muy económicos.

33, REYES CATÓLICOS, 33

(Frente al Paraíso Mercantil)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

LOS TIROLESES

Empresa anunciatriz establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquemas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Se traspasa

por tener que ausentarse de esta capital su dueño, un taller de carpintería, un motor á gas con fuerza de dos caballos, varias máquinas y todos los accesorios pertenecientes al ramo.

Darán razón en el taller de cerrajería de D. Manuel L. de Guevara, calle del Aguiña.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Consulta médica

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 25

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por LESAGE

cen. Usted, señor, tiene muchísima razón, le contesté: el agradecimiento debe siempre poder más que las leyes de la naturaleza. Sin duda, replicó él; y en mi testamento haré ver el poco caso que hago de mis parientes. El ama tendrá buena parte en él, y no me olvidaré de tí, como prógigas sirviéndome según has comenzado. El criado que despedí ayer, perdido una buena manda por su mal modo; si no me hubiera visto precisado á despedirle, porque ya no lo podía aguantar, yo solo le habría hecho rico; pero era un soberbio, que no tenía el más leve respeto á la señora Jacinta, y era muy holgazán. No le gustaba acompañarme de noche, y se le hacía intolerable el estar despierto para asistirme en lo que podía ocurrir. ¡Que bribón! exclamé yo, como si el espíritu de

Fabricio se hubiera pasado al mío): no merecía por cierto estar al lado de un amo tan bueno como su merced. El que logra esta fortuna, deber de un celo infatigable: ha de complacerse en su trabajo, y ha de creer que nada hace, aun cuando sudé sangre por servirle.

Conoció que le habian gustado mucho al canónigo estas últimas palabras, y no le gustó menos la que di de estar siempre pronto y obediente á las órdenes de la señora Jacinta. Queriendo, pues, pasar por un criado que no temía trabajo ni fatiga, procuró servir en un todo con el mayor celo y el mejor modo que me era posible. Nunca me quejé de que pasaba sin dormir todas las noches, sin embargo de que se me hacía esto muy cuesta arriba. A no ser por las esperanzas del legado, presto me hubiera cansado de una vida tan penosa; bien es verdad que descansaba y dormía algunas horas entre día. El ama (á la cual debo hacer esta justicia) cuidaba mucho de mí; lo que debo atribuir al esmero con que procuraba yo granjearme su voluntad con todo género de modales atentos y respetuosos. Cuando comíamos juntos ella y su sobrina, que se llamaba Inesilla, estaba yo pronto á mudarles de platos, á servirles de

beber, y, en fin, á hacer con ellas lo que haría el más fiel y más leal criado. Por estos medios llegué á conseguir su amistad. Un día que la señora Jacinta había salido á hacer no sé qué compras, encontrándome solo con Inesilla, comencé á darle conversación, y le pregunté si vivían todavía sus padres. ¡Oh! no, me respondió la niña; mucho tiempo há que murieron, según me lo ha dicho mi tía, porque yo nunca los conocí. Creía piadosamente, aunque su respuesta no fué muy categórica, y la fui poniendo en tanta gana de hablar, que poco á poco me dijo más de lo que yo quería saber. Descubríome, ó más bien dicho, descubrí yo por su sencillez, que la señora tía tenía un amigo que estaba en casa de un antiguo canónigo en calidad de mayordomo, que tenían ajustado entre los dos aprovecharse de la herencia de sus amos, y gozarla en paz por medio de un casamiento, cuyos privilegios disfrutaban de justitiano. Ya dejó dicho que la señora Jacinta, aunque algo entrada en años, se mantenía de muy buen parecer. Es verdad que ningún medio perdonaba para conservarse bien. Por otra parte, dormía con sosiego, mientras yo estaba en pie velando al amo. Pero, sobre todo, lo que más

contribuía á mantener en ella aquel color vivo y fresco, era (según me dijo Inesilla) una fuente que tenía en cada pierna.

CAPITULO II

Qué remedios suministraron al canónigo habiendo empeorado en su enfermedad; lo que resultó, y qué dejó á Gil Blas en su testamento.

Servi tres meses al señor licenciado Cedillo, sin quejarme de las malas noches que me daba. Cayó malo al cabo de este tiempo; entrole calentura, y con ella se le irritó la gota. Recurrió á los médicos, siendo la primera vez que lo hacía en su vida, aunque había sido larga. Llamó determinadamente al doctor Sangredo, á quien tenían en Valladolid por otro Hipócrates. La señora Jacinta hubiera preferido que el canónigo, ante todas estas cosas, comenzase por hacer testamento; pero además que no le parecía á él que estaba de tanto peligro, en ciertas materias era un poco caprichoso y testarudo. Fui, pues, á buscar al doctor Sangredo, y condujéle á casa. Era un hombre alto, seco y macilento, que por espacio de cuarenta años, á lo ménos, continuamente empleaba la

tijera de las Parcas. Su exterior era grave, serio, con un si es no es de desdeseño; su voz gutural, sonora y ahuecada; pronunciaba las palabras con un tancico de recalcamiento, lo que á su parecer daba mayor nobleza á las expresiones. Parecía que media sus discursos geométricamente, y era singular en sus opiniones.

Después de haber observado al enfermo, comenzó á hablar así en tono magistral: Trátase aquí de suplicir el defecto de la traspiración escasa, dificultosa y detenida. Otros médicos ordenarian sin duda en este caso remedios salinos, urinosos y volátiles, que por la mayor parte tienen algo de azufre y mercurio; pero los purgantes y los sudoríficos son drogas perniciosas inventadas por curanderos. Todas las precauciones químicas me parecen invenciones para arruinar la naturaleza; yo echo mano de medicamentos más simples y seguros. ¿Qué es lo que usted acostumbra comer? preguntó al enfermo. Comunmente cubiletes y manjares jugosos, respondió el canónigo. ¡Cubiletes y manjares jugosos! exclamó suspeso y admirado el doctor; ya no me maravillo de que V. haya enfermado. Los manjares deliciosos son gustos empon-

zoñados, lazos que la sensualidad arma á los hombres para destruirlos con mayor seguridad. Es preciso que V. renuncie á todo alimento de buen gusto: los más desabridos son los más propios para la salud. Como la sangre es insípida, está pidiendo alimentos análogos á la naturaleza. ¿Y bebe V. vino? le volvió á preguntar. Si, señor, pero aguado, respondió el enfermo. ¡Qué dice V. aguado! exclamó el doctor. ¡Qué desorden! ¡qué espantoso desbarreglo! Debía V. haberse muerto cien años há. ¿Qué edad es la de usted? Voy á entrar en los sesenta y nueve años, repuso el licenciado. Justamente, continuó el médico, la vejez anticipada siempre es fruto de la intemperancia. Si V. hubiera bebido sólo agua clara toda su vida, y usado de alimentos simples, como manzanas cocidas, por ejemplo, y guisantes ó judías, no se vería ahora atormentado de la gota, y todos sus miembros ejercerían todavía fácilmente sus respectivas funciones. Con todo, no desconfío de restablecerle, como se entregó ciegamente á cuanto yo ordenare. El canónigo, aunque gustaba de buenos bocados, ofreció obedecerle en todo y por todo.

Entonces Sangredo me dijo fuese prontamente á llamar á un sangra-